CRITERIOS DE HABILITACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA DE LAS EMERGENCIAS

Sociedad Española de Psicología Aplicada a los **Desastres, Urgencias y Emergencias**



Introducción.-

Uno de los objetivos fundacionales de la SEPADEM es el de fijar unos estándares de formación y calidad en la intervención profesional de nuestra especialidad creando para ese fin las habilitaciones necesarias. Esto se refleja en nuestros estatutos tal como a continuación reproducimos:

......"Artículo 4. Para el cumplimiento de estos fines se realizarán las actividades que cumplan los siguientes objetivos:

- a) Definir los perfiles profesionales y velar por la calidad de los programas formativos para su ejercicio.
- b) Definir y aplicar un sistema de acreditación profesional para el ejercicio de la psicología de las emergencias, urgencias y catástrofes.".....

En el momento actual ello no representa ninguna imposición legal, más allá de la ética personal y deontológica del psicólogo, tal como la Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos, define en su metacódigo de ética (EFPA 1995)

....Los psicólogos se esforzarán en asegurar y mantener niveles altos de competencia en su trabajo. Reconocerán los límites de su competencia particular y de su especialización. Proporcionarán sólo aquellos servicios y sólo aquellas técnicas para las que estén debidamente cualificados por su formación o su experiencia.

Es decir no existe desde las administraciónes públicas una serie de condiciones que fijen quién puede y quién no, llevar a cabo las tareas propias de la psicología de las emergencias, tal como existe pongamos por caso en la psicología clínica (Real Decreto 2490/1998). Ley Orgánica de Profesiones Sanitarias (LOPS)

Consideramos estas habilitaciones como una tarea fundamental, pues sólo una alta calidad en nuestras intervenciones nos garantizara el respeto de nuestros conciudadanos y los profesionales "limítrofes" o coincidentes en el mismo entorno emergencista.

Esperemos que todo ello concluya en el reconocimiento legal de nuestra especialidad. No es esta una empresa fácil, si observamos el proceso de los médicos emergencistas, vemos que llevan años luchando por este reconocimiento y a pesar de contar con una sólida organización, la SEMES (Sociedad Española de Medicina de Emergencias), todavia no lo han conseguido.

Nuestra especialidad no es homogénea, su propio nombre nos aproxima a esta realidad, "psicólogo de emergencias urgencias y catástrofes", ya que delimita claramente tres escenarios:

- Urgencias
- Emergencias
- Catástrofes

Los cuales a pesar de la abrumadora serie de elementos comunes, tienen suficientes especificidades como para ser tenidas en cuenta, entre otras razones porqué contienen áreas corporativas poco permeables entre ellas, en las que la frontera no la delimita tanto el conocimiento psicológico sino el conocimiento del contexto de las organizaciones que gestionan la emergencia.

- Cuerpos policiales.
- Servicios de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamentos.
- Servicios de emergencias y urgencias sanitarias.
- Unidades de Protección Civil.
- Otros, que incluyen desde variantes de los ya citados, hasta todo tipo de organizaciones benévolas, ONGs. etc.

Dicho conocimiento no se resume en unas cuantas pautas y la familiarización con un organigrama, al contrario tiene más a ver con las relaciones que se establecen entre los miembros, es decir los modos, costumbres y maneras que rigen estas, la "antropología" de la organización. Todo ello es dificilmente transmisible si no se aprende de modo experiencial.

Por lo cual renunciamos a definir desde SEPADEM los perfiles idóneos para los psicólogos pertenecientes a organizaciones concretas y nos limitamos a los perfiles genéricos.

El mapa que proponemos para las correspondientes habilitaciones, se presenta a continuación:

| Tipo | Sub-tipo | ¿para que habilita? |
|--|--|--|
| - Acreditación de suficiencia en Psicología de Emergencias . | Genérica (condición sinequanon para las demás habilitaciones). | intervenir en contextos de emergencia |
| - Acreditación de suficiencia en Psicología de Urgencias y Emergencias Sanitarias. | Genérica sanitaria | intervenir en servicios hospitalarios de urgencias y servicios sanitarios de emergencias (TIPO SEM o SAMUR, SUMMA o equivalentes). O en otros contextos hospitalarios donde se pueden generar urgencias y emergencias. |
| - Acreditación de suficiencia en Psicología de Catástrofes. | - Intervención. | intervenir en catástrofes bajo supervisión |
| | - Dirección. | intervenir en tareas de dirección, planificación, coordinación y supervisión en situaciones de catástrofe. |

Metodología.-

En el ámbito europeo existe una metodología de evaluación profesional -Europsy-(Peiró J.M. 2010) a partir de las competencias y sub-competencias que precisa el psicólogo en la especialidad que elija. Marca cuatro campos de intervención, los tres clásicos: clínica, educativa y social, a los que añaden un cuarto grupo, el de "otros". En este cuarto grupo es donde pretendemos aproximarnos.

La psicología de emergencias contiene elementos de otras subdisciplinas de la psicología: social, comunitaria, aprendizaje, preventiva, evolutiva (desde infancia a tercera edad) y educativa, psicologia de la salud. Como todos sabemos esta última no es sinónimo de "clínica" porque en psicología de la salud se trabaja desde la prevención proactiva del incremento del malestar psicológico y desde la potenciación de los recursos de las personas, y no desde la patología y el tratamiento reactivo a la misma.

Empleamos la palabra "aproximarnos" y no la de "incluirnos" de modo absolutamente intencional, ya que no pretendemos formar parte de dicho proceso, por otra parte y en la actualidad, de clara competencia colegial. Lo que si pretendemos es facilitar la tarea a quién piense solicitar dicha acreditación orientando nuestra evaluación en el mismo sentido.

Nos hemos basado también en el trabajo de Losada P. (2004) y los parámetros, tiempo, sujetos y lugar, que propone para definir la intervención del psicólogo. También ha inspirado nuestro trabajo, el importante esfuerzo delimitador del equipo de psicólogas de la Protección Civil Estatal, evidenciado en sus numerosas publicaciones.

En realidad estos trabajos están referidos al "Psicólogo de Catástrofes" término genérico que tiene una utilidad limitada. Es inútil esperar que alguien remunere (zénit de la profesionalización) de modo permanente a los psicólogos por un trabajo efectuado de modo ocasional, por lo que los diferentes autores han complementado generosamente sus funciones hasta situarlas muy alejadas de su contexto inicial catastrófico.

Por este motivo una gran parte de lo que contiene dicho término puede ser traducido con poco margen de error a "psicólogo de emergencias".

Sin pretender ofender a nadie, hemos de asumir que en la práctica esto ha facilitado alocadas incursiones pseudo-psicológicas en organizaciones muy complejas, con problemas de difícil manejo, que se han intentado resolver desde la candidez del principiante.

El uso apropiado del concepto "psicólogo de catástrofes" nos remite por su baja frecuencia al voluntariado y en casos determinados a la intervención fuera de su entorno habitual, o más exactamente de las dimensiones cuantitativas habituales, del psicólogo de "emergencias" o de "urgencias" profesional.

La experiencia profesional de la Junta de la SEPADEM tampoco es ajena a nuestro enfoque, dado que está compuesta de psicólogos emergencistas con dilatada experiencia en cada uno de los sub-tipos de la especialidad que se proponen. A nuestro entender esto garantiza que el grado de abstracción e incluso una cierta arbitrariedad que toda clasificación requiere, no llegue nunca a ser excesiva.

COMPETENCIAS DEL PSICÓLOGO DE EMERGENCIAS.-

Esta acreditación es previa y necesaria para cualquier especialización posterior . Se trata pues de una habilitación-raiz. Habilita también para la intervención en catástrofes, pero esta habilitación no puede hacerse en sentido contrario, dicho de otro modo la habilitación para catástrofes no es homologable a la de emergencias.

SEPADEM deberá plantearse la asignación a cada uno de los aspirantes de la figura del tutor, en la realización y seguimiento de los aprendizajes.

| | COMPETENCIA SUBCOMPETENCIAS SUJETOS | | ESCENARIO | EVALUACIÓN | |
|---------------------------|--------------------------------------|---|--------------------------------------|---------------------------------------|---|
| ANTES DE LA EMERGENCIA | Intervención en Crisis | Base Teórica: Víctima, crisis, trauma, duelo, incidente crítico. Intervención en crisis y primeros auxilios psicológicos. Estrés. Gestión y manejo de reacciones de estrés. Relajación. | víctimas y el propio psicólogo | entornos de aprendizaje | Examen vs. Elaboración de un trabajo de síntesis |
| ANTES DE LA EMERGENCIA | Organización | Organización de las emergencias en su entorno geográfico | profesionales de la emergencia | organizativo e institucional | Examen vs. Elaboración de un trabajo de síntesis |
| DURANTE LA EMERGENCIA | Primeros Auxiliós Psicológicos | Intervención elemental ante incidentes críticos con las víctimas. | víctimas (1ª,2ª y 3ª categoria | del incidente | Exposición de Informes de casos. |
| DURANTE LA EMERGENCIA | Intervención en Crisis | Observación, de Rs peritraumàticas. Triaje, grupal , individual. Evaluación Inicial. | víctimas (1ª,2ª y 3ª categoria | del incidente | Memoria de observaciones |
| DURANTE LA EMERGENCIA | Intervención en Crisis | Intervención: rol del psicólogo, la empatía, Técnicas: escucha activa, reformulación counselling | víctimas (1ª,2ª y 3ª categoria | post- incidente | Role play ante tribunal O resolución de casos propuestos |
| DURANTE LA EMERGENCIA | Intervención en Crisis | Entrevista/ interacción/mediación: víctimas, familiares, moderación de dinámicas familiares, profesionales limítrofes, medios de comunicación social, intervinientes. | víctimas (1ª,2ª y 3ª categoria | post- incidente medios | Role play ante tribunal |
| DURANTE LA EMERGENCIA | Intervención en Crisis | Intervenciones tipo: Accidentes, rescates, búsquedas, discapacitados, enfermos , autolisis, inicio del duelo, pérdidas significativas, violaciones/abusos, agresiones. Intervención con menores. Poblaciones especiales. Intervenciones grupales, fenómenos anejos. Urgencias psiquiátricas | víctimas (1ª,2ª y 3ª categoría) | del incidente y post- incidente | Role play ante tribunal |
| DURANTE LA EMERGENCIA | Organización y gestión | Comunicación y mensajes a la población | población | medios gabinete de | Elaboración de mensajes |

Criterios de habilitación para la intervención profesional en Psicología de Emergencias.

| | | Colaboración en gabinetes de crisis y coordinación | víctimas | crisis | O resolución de casos propuestos |
|---|---------------------------|--|--|--|--|
| DURANTE LA EMERGENCIA | Organización y gestión | Entorno profesional: asistencia social, servicios sanitarios y/o de emergencias. Derivación. | profesionales | instituciones | Trabajo de síntesis |
| DESPUES DE LA EMERGENCIA | Organización y gestión | Evaluación. Desactivación (defusing, debriefing) Seguimiento. | víctimas (1ª, 2ªy 3ª categoría) | entorno post- incidente | Análisis de casos ante tribunal. Role play de desactivación |
| DESPUES DE LA EMERGENCIA | Counselling | Seguimiento Derivación | víctimas (1ª , 2ªy 3ª categoría) | entorno post- incidente, o institucional | Análisis de casos |
| ANTES Y DESPUÉS DE LA EMERGENCIA | Formación | Contenidos de psicologia de emergencias de diversos niveles | Alumnos | entorno educativo | Diseñar un proyecto formativo a partir de un supuesto práctico. |

COMPETENCIAS DEL PSICÓLOGO DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS SANITARIAS.-

Obsérvese que la especialización sanitaria incluye dos áreas, la pre-hospitalaria por una parte y las urgencias hospitalarias por otra. Pensamos que sería artificial separarlas en habilitaciones separadas, entre otras razones porque el mismo profesional puede trabajar en los dos medios en el transcurso de un solo dia de guardia.

| | COMPETENCI A | SUBCOMPETENCIAS | SUJETOS | ESCENARIO | EVALUACIÓN |
|--|---|--|---|--|---|
| ANTES DE LA URGENCIA/E MERGENCIA | Formación | Participar en procesos formativos del centro o servicio sanitario. | Sanitarios emergencista s y sanitarios hospitalarios | Centro de formación sanitaria | Acreditar la habilitación de "Formador de formadores" o "Curso de Aptitud Pedagógica" o equivalente (ejmagisterio o psicopedagogía) |
| ANTES DE LA URGENCIA/E MERGENCIA | Formación | Docencia - <u>Nivel bàsico.</u> -Primeros auxilios psicològicos -Riesgos psicológicos, estrés. | Sanitarios emergencista s y sanitarios hospitalarios | Centro de formación sanitaria | Acreditar la habilitación en psicología de las emergencias |
| ANTES DE LA URGENCIA/E MERGENCIA | Formación | Docencia - Nivel avanzado. + Actuacion en catástrofes, y desastres + Intervención en duelo y aspectos comunitarios + Comunicación en emergencias a poblaciones | Sanitarios emergencista s y sanitarios hospitalarios, psicologos y otros prof. especializado s | Centro de formación sanitaria | Acreditar la habilitación en psicología de catástrofes |
| ANTES DE LA URGENCIA | Ambiental | Organizar los espacios de interrelación y de atención psicológica y psicosocial en el entorno físico de las urgencias hospitalarias | acompañante s y sanitarios | salas de espera, despachos | Ejercicio de organización ambiental sobre plano. |
| DURANTE LA URGENCIA y la emergencia | Intervención en Crisis | Informar, facilitar y acompañar desde las técnicas propias de la intervención en crisis a urgencias y emergencias que puedan surgir en el entorno hospitalario o extrahospitalario. | acompañante s y víctimas | boxes y salas de espera. Entorno pre- hosp. | Acreditar la habilitación en psicología de las emergencias |
| DURANTE LA URGENCIA y la emergencia | Intervención en Crisis | Atención a urgencias y emergencias psicológicas en el área hospitalaria | Pacientes, acompañante s y víctimas, profesionales del hospital | Entorno hospitalario | Resolución de caso práctico |
| ANTES DURANTE Y DESPUÉS DE LA URGENCIA | Programas de Gestión del Estrés | Intervención sobre el estrés grupal e individual Entrenamiento en relajación, habituación, desensibilización preventiva. | Sanitarios y otro personal del hospital | hospitalario | Acreditar la habilitación en psicología de las emergencias |
| ANTES DURANTE Y DESPUÉS DE LA URGENCIA | Programas de prev. y afront. conductas agresivas. | Diseño, planificación e implementación de programas destinados a la prevención y manejo de las situaciones de agresividad. Manejo de situaciones y conductas agresivas, en el entorno hospitalario y pre-hospitalario. | pacientes y acompañante s | hospitalario y pre-hosp. | Acreditar prácticas supervisadas |
| DURANTE LA | Emergencias | Manejo de intervenciones | pacientes | entorno | Afrontar la resolución |

Criterios de habilitación para la intervención profesional en Psicología de Emergencias.

| EMERGENCIA | Psicosociales | psicosociales típicas: vagabundos, inmigrantes, discapacidad mental, intelectual, sensorial, motórica | | hospitalario y pre-hosp. | de ejercicios de Role play |
|--|--|---|--|--|---|
| DESPUÉS DE LA EMERGENCIA | Seguimiento | Plantear los seguimientos, enlaces y derivaciones estrictamente necesarios | pacientes y profesionales | | Resolución de caso propuesto. |
| ANTES DE LA EMERGENCIA | Asistencia al personal | Breffing antes de intervenciones de alto contenido emocional. | intervinientes y gestores de la emergencia | zona de socorro y/o área de base | Acreditar la habilitación en psicología de las emergencias |
| ANTES Y DESPUÉS DE LA EMERGENCIA | Asistencia al personal | Counselling como técnica de referencia ante demandas de asistencia psicològica no necesariamente derivables. | intervinientes y gestores de la emergencia | centro indeterminado | Acreditar formación en counselling. |
| DURANTE LA EMERGENCIA | Asesoramient o al mando | Asesoramiento en grandes emergencias | gestores sanitarios de la emergencia | centro de coordinación | Resolución de un ejercicio práctico. |
| DURANTE LA EMERGENCIA | Asistencia al personal | Asistencia durante incidentes concretos de alto contenido emocional, supervisión del estado psicológico. | Sanitarios e intervinientes | sobre el terreno | Acreditar la habilitación en psicología de las emergèncias |
| DESPUÉS DE LA EMERGENCIA | Asistencia al personal | Desactivación grupal e individual tras incidentes críticos. Conocimiento de técnicas diferentes. | Sanitarios e intervinientes | base o centro indeterminado | Acreditar la habilitación en psicología de las emergèncias |
| DESPUÉS DE LA EMERGENCIA | Asistencia al personal | Detección de casos clínicos y sub- clinicos susceptibles de derivación. | Sanitarios e intervinientes | base o centro indeterminado | Acreditar la habilitación en psicología de las emergèncias |
| DESPUÉS DE LA EMERGENCIA | Asistencia al personal | Seguimiento individual y grupal tras incidentes críticos e instrucción en el manejo del estrés. | sanitarios | base o centro indeterminado | Acreditar la habilitación en psicología de las emergèncias |
| DESPUÉS DE LA EMERGENCIA | Asistencia al personal | Conocimientos de evaluación y diagnóstico suficientes para efectuar las oportunas derivaciones. | sanitarios | base o centro indeterminado | Acreditar la habilitación en psicología de las emergèncias |
| ANTES DURANTE Y DESPUÉS DE LA EMERGENCIA | Conocimiento ámbito intervención | Conocimiento de las técnicas y protocolos sanitarios, tanto de asistencia pre-hospitalaria como hospitalarios (urgencias). | organizaciona I e institucional | centros sanitarios | Titulación de TTS o superior y/o experiencia profesional hospitalaria sanitaria. Acreditar Formación específica. |
| ANTES DURANTE Y DESPUÉS DE LA EMERGENCIA | Conocimiento de la institución | Conocimiento de las estructuras organizativas sanitarias y también conocimientos de la características de la protección civil en general. | organizaciona I e institucional | | Haber seguido un circuito destinado a conocer cada uno de los departamentos integrantes de la organización y relación con Protección Civil. |

HABILITACIÓN DEL PSICÓLOGO DE CATÁSTROFES.-

Existen dos vías para recibir una habilitación de la SEPADEM para intervención en catástrofes:

- 1. Estar habilitado por SEPADEMcomo psicólogo de emergencias.
- 2. Haber recibido la formación impartida por los colegios de psicólogos autonómicos, universidades o empresas de formación de carácter privado, que respondan a competencias y subcompetencias equiparables a las determinadas en la habilitación como psicólogo de emergencias. Dada la falta de homogeneidad en los cursos citados el aspirante debera superar un exámen teórico- práctico cuyos contenidos se determinarán y publicitarán previamente.

COMPETENCIAS PARA LA DIRECCIÓN DE INTERVENCIONES EN CATÁSTROFES.-

Como es obvio, la habilitación en intervención en catástrofes, es **condición previa indispensable** para aspirar a la dirección de este tipo de intervenciones.

| | COMPETENC IA | SUBCOMPETENCIAS | SUJETOS | ESCENARIO | EVALUACIÓN |
|---|-------------------------|--|--|-----------------------------|--|
| ANTES DE LA EMERGENCI A | FORMACIÓN | Diseño y Ejecución de programas formativos | Psicólogos de Emergencias | organizaciones | Presentación de proyecto/s |
| DURANTE LA EMERGENCI A | | Comunicación en grandes emergencias, catàstrofes y desastres. Tipos de mensajes a la población según estrategia (evacuación o confinamiento) | Población diana | medios | Diseñar planes de comunicación, sobre supuesto práctico. |
| DURANTE LA EMERGENCI A | Intervención directa | Apoyo en la Comunicación de Malas Noticias. Atención inicial al duelo. Organización de espacios. Reconocimiento de cuerpos y/o objetos. | Instituciones y Población | Espacios de intervención | Diseño de espacios, con recursos dados. |
| DURANTE LA EMERGENCI A | Asesoramien to | Estrategias psicosociales para la neutralización del rumor y el manejo eficiente de la comunicación. Función del psicólogo en gabinete de crisis Aportación de información técnica sobre comportamiento humano. Asesoramiento a medios de comunicación social como experto. | Instituciones, organizaciones, medios | Gabinetes de crisis | Exámen solución/afrontamiento de casos. |
| DURANTE LA EMERGENCI A | Dirección | Coordinación y gestión de Recursos Humanos de la Catástrofe (psicólogos, voluntarios, otros) Dirección y organización de equipos de trabajo | Psicólogos de emergencias e intervinientes en general | Espacios de intervención | Ejercicio pràctico. |
| ANTES Y DESPUÉS DE LA EMERGENCI A | Organización | Realización de simulacros con las poblaciones directamente o indirectamente implicadas. Participación en la elaboración de planes de intervención en emergencia | Instituciones y organizaciones | Espacios predefinidos | Realizar ejercicio de planificación sobre el papel. Coordinar como mínimo un simulacro. |

BIBLIOGRAFIA.-

Dirección General de Protección Civil. "Manual de Formación de Formadores en Intervención Psicológica en Catástrofes", Madrid, 2000.

EFPA, "Metacódigo de Ética de la Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos", reproducido por "Etica y Deontología para Psicólogos" Comisión Deontológica Estatal COP. 113-117. www. cop.es/pdf/etica.pdf (fecha de acceso: 1-6-2010).

Gutierrez Gutierrez, L.; Vera Navascues, I.; El papel del psicólogo en las catastrofes. CEISE (Centro Europeo de Investigación Social en Situaciones de Emergencia) Dirección General de Protección Civil.

Gutierrez Gutierrez, L. (1999). "La presencia de psicólogos ya se considera un recurso más en la gestión eficaz de la catástrofe". Revista Protección Civil. N^{o} 1. Septiembre 1999. [fecha de acceso 20.03.2011] URL disponible:

http://www.proteccioncivil.org/es/DGPCE/Informacion y documentacion/catalogo/carpeta06/revispc1/rpc01_11.htm

Losada Fernández, P. "Función y Perfil Profesional del Psicólogo como Recurso Humano en Catástrofes". Ponencia Presenta en el Congreso "Conferencia Internacional de Psicología de la Salud PSICOSALUD". La Habana, Cuba. 15al 19 de noviembre (2004). URL disponible en

http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/desastres/perfil psicologo emergencia y desastres paloma losada 1.pdf

Marin, H.; Ray, P.; "Construcción de un perfil de competencias básicas y específicas para voluntarios del cuerpo de bomberos de Santiago". Universidad Diego Portales, Santiago de Chile. (2003).

Muñoz F.A. "Psicólogo en urgencias: expectativas e integración". Emergencias. 10 (1): 53-54. 1998.

Peiró J.M. "Competencias para el Ejercicio Profesional del Psicólogo" FOCAD. Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, (2010).

SAMUR."Activación Psicólogo Guardia Samur PC. Procedimiento general de activación y actuación del psicólogo de guardia de Madrid".

Valero Valero, M; Gil Beltrán, J.M.; García Renedo, M.; "Profesionales de la psicología ante el desastre". Universidad Jaume I de Castellón. OPSIDE (Observatorio Psicosocial de Recursos en Situaciones de Desastre).(2007)

Vera, I. "El perfil del psicólogo en la intervención psicológica inmediata II". Revista de Protección Civil. N° 8. Junio (2001). URL disponible en [fecha de acceso 20.03.2011]

http://www.proteccioncivil.org/eu/DGPCE/Informacion_y_documentacion/catalogo/carpeta06/revispc8/rpc08_05.htm

Criterios de habilitación para la intervención profesional en Psicología de Emergencias.

Vera Isabely Puertas Elena . "El psicólogo, herramienta esencial y preventiva en la intervención en emergencias" - [fecha de publicación 23.04.2009].URL disponible http://www.infocop.es/view article.asp?id=2355&cat=5